

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO PONIENTE  
Departamento de Resoluciones  
Grupo Peticiones Administrativas  
nesm  
DM-2873-2009

SOCIEDAD ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL  
S.A.

RUT.Nº 96.778.980-1

DEROGACION PARCIAL DE RESOLUCION  
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS  
REGISTRADORAS .

SANTIAGO, 21/12/2009

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

DRE.14.01 N°Ex \_\_841\_\_ / La presentación de 15/12/2009, de Don JUAN JOSE ZULUETA VIDAL, Rut.8.583.092-9 en representación de SOCIEDAD ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A., Rut. N° 96.778.980-1 con domicilio en FRANCISCO DE BORJA N° 122 3° PISO, ETACION CENTRAL, SANTIAGO con giro o actividad de RESTAURANT, solicitando Derogación Parcial de la Resolución N° 1061 de 28.08.2000 de D.R.M.S.PONIENTE de la siguiente máquina registradora ubicada en HUERFANOS N° 830 LOCAL 301 SANTIAGO CENTRO, SANTIAGO.

<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>SERIE</u>	<u>TIPO</u>	<u>CAJA</u>	<u>NºFISCAL</u>
TEC	MA-1400-220	4K202460	A	1	107910

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986; por lo que resulta procedente acoger la petición de derogación.

VISTOS, ADEMÁS, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° 1030 de 21 Agosto 1981, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir vales en reemplazo de boletas de ventas y servicios, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA E. AQUEVEQUE GUIÑEZ  
JEFE DEPARTAMENTO RESOLUCIONES

Distribución:

- A: Sr. Juan José Zulueta Vidal en repr. de  
Sociedad Administradora Plaza Central S.A.

- Francisco de Borja N° 122 3° P.
- Estación Central, Santiago(casa matriz)
- Huérfanos N° 830, Local 301
- Santiago Centro, Santiago (sucursal)
- XIII D.R.M.S.Centro
- Departamento Resoluciones
- Expediente